



 Nombre de la Escuela

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE RESIDENCIA DE SU DOMICILIO EN EL DISTRITO DE COLUMBIA

Por favor, consulte las Directrices de Verificación de Residencia cuando use este formulario.

Parte A. Verificación General de Residencia (debe cumplimentarse por el funcionario escolar para todos los estudiantes)

Certifico por la presente que _____, padre/tutor/cuidador de _____,
 Nombre del Padre, Tutor o Cuidador Nombre Completo del Estudiante

_____, _____
 Dirección Actual en DC N° de teléfono (si corresponde)

es la persona que inscribió al estudiante en la escuela, y ha presentado el(los) siguiente(s) documento(s) como prueba de su residencia en el Distrito de Columbia:

(A) Uno (1) de los siguientes documentos es suficiente para establecer la residencia en DC.

- _____ Un **talón de pago**, con una fecha de expedición dentro de los últimos cuarenta y cinco (45) días, que contenga el nombre del cuidador que inscribe al estudiante, indique su domicilio actual en DC, y la retención de impuestos sobre los ingresos personales del DC para el año fiscal en curso
- _____ Documentación oficial **de la asistencia económica del Gobierno del Distrito de Columbia** y prestada al cuidador que inscribe al estudiante durante los últimos doce (12) meses, incluyendo, entre otros, Ayuda Temporal a Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF), Medicaid, el Programa Estatal de Seguro Médico para Niños (State Child Health Insurance Program, SCHIP), ayuda con la vivienda u otros programas; o
- _____ **notificación de prestaciones anuales de Seguridad de Ingreso Suplementario** distribuidas al cuidador que inscribe al estudiante durante los últimos doce (12) meses y que indique su domicilio particular actual en DC; o
- _____ Un **formulario de exención para la autorización de información de impuestos** certificado por la Oficina de Tributos e Ingresos del DC, con el nombre del cuidador que inscribe al estudiante y pruebas del pago de los impuestos del DC del año fiscal anterior; o
- _____ **Órdenes de vivienda militar y carta de verificación de residencia o declaración DEERS (Defense Enrollment Eligibility Reporting System, Sistema de Declaración de Elegibilidad de Inscripción del Departamento de Defensa)** que indique el nombre del estudiante, el nombre del cuidador que inscribe al estudiante y su domicilio particular actual en DC; o
- _____ **Pruebas de que el menor esta bajo el tutelaje del Distrito de Columbia**, en la forma de orden judicial; o
- _____ **carta de la Embajada**, con una fecha de expedición posterior al 1 de abril del año escolar en curso, que indique el nombre del cuidador que inscribe al estudiante, una declaración que indique que la persona que inscribe al estudiante y el estudiante viven en propiedad de la embajada en el Distrito de Columbia, y un sello oficial de la embajada.

(B) **O bien, si los documentos anteriormente enumerados no corresponden, dos (2) de los documentos enumerados a continuación serán suficientes como prueba de residencia en DC. La dirección y el nombre en cada uno de los documentos a continuación deben ser los mismos.**

- _____ El **registro de vehículo de motor del DC** no vencido que indique el nombre del cuidador que inscribe al estudiante y su domicilio particular actual en DC;
- _____ Un **contrato de alquiler o "lease"** no vencido **con recibos del pago o cheques cancelados del pago del alquiler** durante un período de dos (2) meses inmediatamente anterior a la consideración de la residencia, de la dirección actual en DC en la que reside actualmente el estudiante;
- _____ Un **permiso de conductor de vehículo de motor del DC** o una identificación oficial de no conductor expedida por el gobierno con el nombre del cuidador que inscribe al estudiante indicando su dirección particular actual en DC; o
- _____ Un **recibo de servicios públicos (solo se aceptan recibos del gas, luz y agua) con el nombre de la persona que inscribe al estudiante, domicilio particular actual en DC, y con el recibo del pago o el cheque cancelado del pago del recibo.** El recibo del pago o el cheque cancelado deben pertenecer a un período de dos (2) meses inmediatamente anterior a la consideración de la residencia.

Certifico, bajo pena de perjurio, que he revisado personalmente los documentos presentados y afirmo que la información representada anteriormente es verdadera a mi mejor saber y entender. También afirmo que toda la documentación probatoria de este formulario será conservada por la escuela y puesta a disposición de OSSE, auditores externos, y otras agencias, entre las que se encuentran, la Oficina del DC del Inspector General, Oficina del DC del Fiscal General, etc., a petición.

 Firma del Funcionario Escolar

 Fecha

Parte B. Otra Verificación del Cuidador Principal (debe completarse por un funcionario escolar para cada estudiante cuyo cuidador principal no sea uno de sus padres o un custodio o tutor nombrado por el tribunal)

“Otro cuidador principal” es una persona que no sea ninguno de los padres ni un custodio o tutor nombrado por el tribunal que es el principal proveedor de los cuidados y manutención de un menor que reside con él o ella, y cuyos padres, custodios o tutores no puedan darle dichos cuidados ni manutención. Los otros cuidadores principales deben establecer la residencia en DC tal como se requiere en la Parte A, además de establecer su condición como otro cuidador principal.

Por la presente certifico que el cuidador mencionado en la Parte A de este formulario presentó uno (1) de los siguientes documentos demostrando su condición como otro cuidador principal.

_____ Informes del año escolar anterior que indiquen que el estudiante está bajo los cuidados del cuidador, incluida, entre otros, una tarjeta de calificaciones firmada;

_____ Inmunizaciones o informes médicos expedidos durante los últimos doce (12) meses que indiquen que el estudiante está bajo los cuidados del cuidador;

_____ Documentación oficial del gobierno federal o del Gobierno del Distrito de Columbia con una fecha de expedición dentro de los últimos doce (12) meses que indique que el cuidador recibe prestaciones médicas o públicas en nombre del estudiante, incluidas, entre otras, notificación de prestaciones anuales de Seguridad de Ingreso Suplementario o aviso de verificación de ingresos TANF o carta de aprobación de recertificación;

_____ Un formulario de Declaración Jurada de Otro Cuidador Principal que indica que él/ella es el cuidador principal del estudiante; o

_____ Un testimonio escrito de un profesional de servicios sociales, médicos o legales atestiguando la condición del cuidador pertinente al estudiante y expedido durante los últimos doce (12) meses.

Certifico, bajo pena de perjurio, que he revisado personalmente los documentos presentados y afirmo que la información representada anteriormente es verdadera a mi mejor saber y entender. También afirmo que toda la documentación probatoria de este formulario será conservada por la escuela y puesta a disposición de OSSE, auditores externos, y otras agencias, entre las que se encuentran, la Oficina del DC del Inspector General, Oficina del DC del Fiscal General, etc., a petición.

Firma del Funcionario Escolar

Fecha

Parte C. Declaración Jurada del Estudiante Mayor de Edad o Padre/Tutor/Cuidador con Residencia en DC (debe completarla a persona que presente la documentación de residencia)

Nombre Completo del Estudiante: _____

Por la presente afirmo que soy (marque uno):

El padre/tutor/cuidador del estudiante anteriormente mencionado

El estudiante mayor de edad anteriormente mencionado (de al menos 18 años de edad o menor emancipado).

Afirmo que resido en _____
Dirección

Entiendo que la inscripción del estudiante anteriormente mencionado en las escuelas públicas o escuelas públicas charter del Distrito de Columbia, o en otras escuelas que presten servicios de enseñanza financiados por el Distrito de Columbia, se basa en mi representación de residencia en DC, incluida esta declaración jurada de residencia en DC y mi presentación de documentación de verificación de residencia. **Si esta declaración jurada es falsa, entiendo que soy responsable del pago de la matrícula del estudiante, y que el estudiante puede ser retirado de la escuela si no se hace el pago del importe completo de la matrícula.** Además, entiendo que, bajo el Código del D.C., Sección 38-312, toda persona que con conocimiento dé falsa información a un funcionario público en conexión con la verificación de residencia del estudiante estará sujeto al pago de una multa no superior a \$2,000 o cárcel durante no más de 90 días, pero no ambas, multa y cárcel. **Por la presente renuncio a mis derechos de confidencialidad de la información referente a mi residencia y entiendo que el Distrito de Columbia usará los medios legales que tenga a su disposición para verificar mi residencia.** También acuerdo notificar a la escuela de cualquier cambio de residencia mío o del estudiante en un plazo de tres (3) días escolares a partir de dicho cambio.

Nombre Escrito con Letra de Imprenta del Padre/Tutor/Cuidador o Estudiante Mayor de Edad

Número de Teléfono

Firma del Padre/Tutor/Cuidador o Estudiante Mayor de Edad

Fecha

Castigo por dar falsa información: Toda persona, incluido el funcionario de la escuela pública charter o de la escuela pública del Distrito de Columbia, que con conocimiento dé falsa información a un funcionario público en conexión con la verificación de la residencia del estudiante estará sujeto a cargos de matrícula retroactivamente, y a un pago de una multa no superior a \$2,500 o cárcel por no más de 90 días, pero no ambos, multa y cárcel, en cumplimiento de la Ley de Matrícula para No Residentes del Distrito de Columbia, aprobada el 8 de septiembre de 1960 y enmendada por la Ley de Enmienda de Prevención del Fraude en la Residencia de Estudiantes de las Escuelas Públicas Charter y las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia de 2012 (Código D.C., Sección 38-312). El caso de tal persona puede ser remitido por la Oficina del Superintendente Estatal de Educación

